

MINISTERIO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE COMPRAS CONSTANCIA

Por medio de la presente se **HACE CONSTAR QUE:** En los meses de **AGOSTO Y SEPTIEMBRE** de 2020, se emitieron órdenes de compra en concepto de materiales y suministros de bioseguridad, en el marco de la pandemia del **COVID-19**, cabe hacer notar que dichas compras se realizaron con fondos propios de la Institución.

En lo sucesivo siempre y cuando medie una requisición de compra se adquirirán dichos suministros mediante compra por cotizaciones y según los montos establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto y con fondos propios de la Institución.

Para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 25 de septiembre de 2020.

LIC. GLADYS LOPEZ AGUILAR

JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS

cc.Arch*